

Barcelona, a 27 de octubre 2020

Sr. D. Roberto Sánchez  
Secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales  
MINECO  
Paseo de la Castellana 162  
28046 Madrid

Distinguido Señor

Durante el pasado mes de marzo y tras la publicación del RDL 463/2020, de 14/3/2020 por el que se declaró el Estado de Alarma en nuestro País para la debida gestión sanitaria ocasionada por el Covid-19, se adoptaron una serie de medidas proteccionistas de contención, dentro del ámbito de la actividad comercial e industrial.

Esta Asociación Española de Fabricantes de Cables Eléctricos y de Telecomunicaciones (en acrónimo, FACEL), se puso inmediatamente en contacto con esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales para que pudiera clarificarse y considerarse como Actividad Esencial y Estratégica, nuestra actividad sectorial de fabricación de cables y demás materiales y equipos para sistemas de Telecomunicaciones y el despliegue de sus Redes, dado que el mantenimiento e instalación de infraestructuras críticas de operadores de telecomunicaciones es básico para el correcto funcionamiento de este Sector Estratégico de la Industria Española.

La respuesta expresa que obtuvimos de esta Secretaría de Estado fue altamente positiva y satisfactoria, reconociéndose al amparo del art. 18 del RDL 8/2020 de 17/3/2020, la obligación de garantizarse el debido mantenimiento de los servicios de telecomunicaciones y su conectividad. (adjuntamos como Anexo, copia de la respuesta y escrito recibido de esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales).

Dicho todo esto y ante el nuevo Plan del Gobierno Español de “ Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española”, presentado el pasado día 7 y donde se detallaba a priori las inversiones previstas para los próximos años, básicamente de 70.000,00 millones de € (trienio 2021-2023), contemplamos que para alguna de las denominadas políticas tractoras prevé, por ej. en cuanto a modernización y digitalización del ecosistema de las Empresas un 17% de tales fondos, así como un 12% adicional para el impulso de infraestructuras públicas, todo lo cual es necesario y aplicable para el desarrollo y evolución de nuestro Sector Industrial y su política de mantenimiento del Empleo.

Acogiéndonos pues al contenido de este nuevo Plan a desarrollar, FACEL y su Sector de Fabricantes Españoles de Cables para sistemas de Telecomunicaciones, disponen en sus centros fabriles ubicados en el país, de toda la gama de tecnología avanzada y altamente cualificada para desarrollar todos aquellos productos y sistemas requeridos, ante este Plan anunciado por nuestro Gobierno, deseando e instando al mismo y concretamente en este Sector de las Telecomunicaciones para que apoyándose en nuestra propia Industria y en nuestros Fabricantes, se puedan acometer todos estos proyectos necesarios para el mejor funcionamiento y la mayor competitividad de la Industria Española en un marco cada vez más global.

Nos ponemos a su entera disposición y asimismo, nos gustaría poder disponer de unos minutos para que telemáticamente y mediante una breve videoconferencia, exponerle con quizás mayor detalle, nuestra preocupación e inquietudes como Sector de Fabricantes de Cables para los sistemas de telecomunicaciones y se nos pueda tener en cuenta.

Saludos cordiales

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jordi Calvo', written over a horizontal line.

Jordi Calvo  
Presidente de FACEL